

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 682, de fecha 25 de Julio del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9509

Se acuerda aprobar la siguiente propuesta de formato de ceremonia o actividad de entrega de recursos de los Fondos Concursables de Deporte, Cultura y Medio Ambiente 2018 a los beneficiarios:

1. Realizar entregas de carácter provincial, en fechas a definir, según tramitación de cheques y agenda conjunta Consejo Regional e intendenta, en los días martes y jueves (durante la segunda quincena de agosto):

| PROVINCIA | COMUNA    | N° PROYECTOS | LUGAR                                                                          |
|-----------|-----------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| CHOAPA    | CANELA    | 75           | GIMNACIO TECHADO Y FRONTIS PLAZA                                               |
| LIMARÍ    | OVALLE    | 98           | PLAZA DE ARMAS, GOBERNACIÓN LIMARÍ O EN EL INTERIOR DEL PATIO LA MUNICIPALIDAD |
| ELQUI     | LA SERENA | 121          | SALÓN GABRIEL GONZALEZ VIDELA Y COSTADO INTENDENCIA                            |

2. El formato propuesto es: cafetería de bienvenida a los usuarios, exhibición de iniciativas exitosas y stand informativo de los fondos, para finalizar con la ceremonia breve de entrega de recursos.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marco Sulantay Olivares, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones médicas. La Consejera Regional Sra. Paola Cortés Vega se encuentra en cumplimiento de cometido autorizado expresamente por el Consejo Regional, mediante Acuerdo N°9473 adoptado en Sesión Ordinaria N° 682 de 25 de julio de 2018.

  
VALERIA CERDA DUHALDE  
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE  
DEL CONSEJO REGIONAL

